



## **Estados Financieros**

COMPASS LATAM CORPORATE DEBT FONDO DE INVERSION

Al 30 de junio 2021, 2020 y 31 de diciembre 2020

Santiago, Chile

## Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujo de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

	Notas	30.06.2021	31.12.2020
		MUSD	MUSD
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	262	281
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8a	18.689	15.221
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
<b>Total activos corrientes</b>		<b>18.951</b>	<b>15.502</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros activos		-	-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total activos</b>		<b>18.951</b>	<b>15.502</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	17b	4	6
Remuneraciones Sociedad Administradora	18	4	3
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>8</b>	<b>9</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Aportes		13.201	10.034
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		5.459	4.577
Resultado del ejercicio		283	882
Dividendos provisorios		-	-
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>18.943</b>	<b>15.493</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>18.951</b>	<b>15.502</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	NOTAS	30.06.2021	30.06.2020	01.04.2021 al 30.06.2021	01.04.2020 al 30.06.2020
		MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
<b>Ingresos/(pérdidas) de la operación</b>					
Intereses y reajustes		-	-	-	-
Ingresos por Dividendos		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-	-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	8b	314	(659)	569	1.325
Resultado en venta de instrumentos financieros		4	(224)	4	(12)
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-	-
Otros		-	-	-	-
<b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>		<b>318</b>	<b>(883)</b>	<b>573</b>	<b>1.313</b>
<b>Gastos</b>					
Remuneración comité vigilancia		-	-	-	-
Comisión de administración	29a	(27)	(13)	(13)	(6)
Honorarios por custodia y administración		-	-	-	-
Costos de transacción		-	-	-	-
Otros gastos de operación	32	(8)	(11)	(3)	(6)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(35)</b>	<b>(24)</b>	<b>(16)</b>	<b>(12)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación</b>		<b>283</b>	<b>(907)</b>	<b>557</b>	<b>1.301</b>
Costos financieros		-	-	-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		283	(907)	557	1.301
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-	-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>283</b>	<b>(907)</b>	<b>557</b>	<b>1.301</b>
Otros resultados integrales					
Ajustes por conversión		-	-	-	-
<b>Total de otros resultados integrales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total resultado integral</b>		<b>283</b>	<b>(907)</b>	<b>557</b>	<b>1.301</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total				
		MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD				
Saldo inicial 01.01.2021	10.034	-	-	-	-	-	5.459	-	-	15.493
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>10.034</b>	-	-	-	-	-	<b>5.459</b>	-	-	<b>15.493</b>
Aportes	5.032	-	-	-	-	-	-	-	-	5.032
Repartos de patrimonio	(1.865)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.865)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio										
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	283	-	283
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 30.06.2021</b>	<b>13.201</b>	-	-	-	-	-	<b>5.459</b>	<b>283</b>	-	<b>18.943</b>

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total				
		MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD				
Saldo inicial 01.01.2020	6.823	-	-	-	-	-	4.622	-	(45)	11.400
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>6.823</b>	-	-	-	-	-	<b>4.622</b>	-	<b>(45)</b>	<b>11.400</b>
Aportes	3.372	-	-	-	-	-	-	-	-	3.372
Repartos de patrimonio	(1.513)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.513)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(45)	-	-	(45)
Resultados integrales del ejercicio										
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(907)	-	(907)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	45	45
<b>Saldo final al 30.06.2020</b>	<b>8.682</b>	-	-	-	-	-	<b>4.577</b>	<b>(907)</b>	-	<b>12.352</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

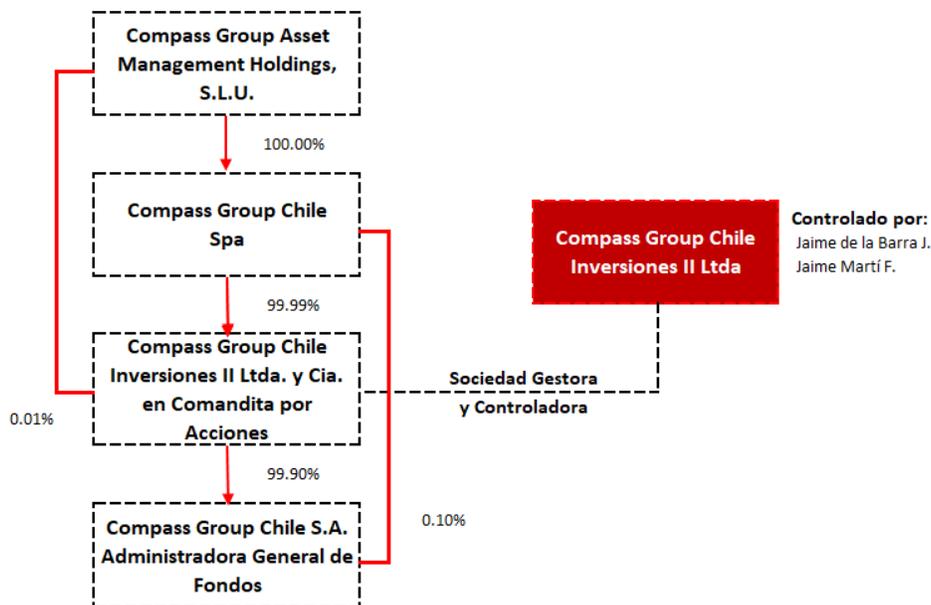
	Notas	30.06.2021	30.06.2020
		MUSD	MUSD
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de la operación</b>		-	-
Compra de activos financieros		(4.450)	(3.080)
Venta de activos financieros		1.300	1.305
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	8
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de operación pagados		(36)	(24)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
<b>Flujos neto utilizado en actividades de la operación</b>		<b>(3.186)</b>	<b>(1.791)</b>
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de inversión</b>		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>		-	-
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>		-	-
Obtención de préstamos		-	-
Pago de Préstamo		-	-
Aportes		5.032	3.372
Repartos de patrimonio		(1.865)	(1.513)
Repartos de dividendos		-	(45)
Otros		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>3.167</b>	<b>1.814</b>
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(19)	23
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		281	41
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>262</b>	<b>64</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

### Nota 1 Información general

El Fondo denominado “Compass Latam Corporate Debt Fondo de Inversión” (el “Fondo”), está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora” o “Sociedad Administradora”) que fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 203 de fecha 22 de agosto de 1996. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Rosario Norte N°555, Piso 14, Las Condes, Santiago.

El controlador de la Sociedad Administradora es la sociedad Compass Group Chile Inversiones II Limitada y Compañía en Comandita por Acciones. A su vez, el controlador de Compass Group Chile Inversiones II Limitada y Compañía en Comandita por Acciones es su socio gestor, la sociedad de responsabilidad limitada Compass Group Chile Inversiones II Limitada. Por último, los controladores de Compass Group Chile Inversiones II Limitada son los señores Jaime de la Barra Jara y Jaime Martí Fernández quienes tienen un Pacto de Actuación Conjunta. A continuación, se presenta un diagrama de estructura de propiedad de la Sociedad Administradora.



El objetivo del Fondo será invertir en cuotas del fondo mutuo extranjero denominado “Investec Global Strategy Fund - Latin American Corporate Debt Fund” (el “Fondo Extranjero”), el cual deberá invertir a lo menos un 70% de sus activos en instrumentos de deuda emitidos por emisores latinoamericanos.

El Fondo Extranjero es un fondo que forma parte de la sociedad de inversiones de capital variable constituida en Luxemburgo (SICAV) denominada “Investec Global Strategy Fund”, la cual es administrada por la sociedad denominada “Investec Asset Management Limited”. Esta última sociedad designó a Compass Group LLC, una sociedad relacionada a la Administradora, como el sub-administrador (sub-investment manager) del Fondo Extranjero. En virtud de lo anterior, la inversión del Fondo en el Fondo Extranjero se registrará por lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (la “Ley”), que establece los requisitos para invertir en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas.

Con fecha 5 de diciembre de 2014 inició operaciones como Fondo Mutuo, al igual que la Serie A de este, con un valor cuota correspondiente a USD 1.

Con fecha 23 de mayo de 2019, el Fondo Mutuo paso a ser Fondo de inversión rescatable, modificando la antigua serie I por la serie B, con un valor de cuota correspondiente a USD 1,4212.

**Nota 1 Información general, continuación**

Con fecha 23 de mayo de 2019, entró en vigencia la transformación de Fondo Mutuo Compass Latam Corporate Debt a Compass Latam Corporate Debt Fondo de Inversión, quedando este último como fondo de inversión rescatable.

Con fecha 23 de mayo de 2019 se efectuó el canje de cuotas de aquellos aportantes de la serie A del Fondo, que al cierre del día 22 de mayo de 2019, cumplían con los nuevos requisitos de ingreso de la nueva serie B del Fondo, continuadora de la serie I, transformándose automáticamente en cuotas de dicha serie. Lo anterior, dada la modificación de reglamento interno acordada en Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 27 de marzo de 2019.

El Reglamento Interno de Fondo Compass Latam Corporate Debt Fondo de Inversión Fondo de Inversión fue depositado por última vez con fecha 1 de octubre de 2020 en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero (anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros).

Modificaciones al reglamento interno 2020:

(i) Se modifica la letra E. Política de Votación.

(ii) Se modifica el número 1. Series, de la letra F. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, para efectos de ajustar las secciones Requisitos de Ingreso y Otras características relevantes de la Serie B, quedando ésta con las características que se indican a continuación:

<i>“Denominación</i>	<i>Requisito de Ingreso</i>	<i>Valor cuota inicial</i>	<i>Moneda en que se recibirán los aportes y se pagaran los rescates</i>	<i>Otra característica relevante</i>
<i>B</i>	<i>El Aportante deberá cumplir con alguno de los siguientes requisitos:  a) Que realice aportes que por sí solos, o sumados a los saldos mantenidos en fondos mutuos o fondos de inversión rescatables administrados por la Administradora, a la fecha en que se realice el aporte, alcancen un monto igual o superior a 1.500.000 Dólares;</i>	<i>US\$1,203 7</i>	<i>Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica</i>	<i>/i/ Aquellos Aportantes existentes de esta serie que hayan ingresado cumpliendo los requisitos de la letra a) podrán realizar aportes adicionales sin necesidad de cumplir el monto mínimo.  /ii/ Aquellos Aportantes existentes de esta serie que hayan ingresado cumpliendo los requisitos de la letra b) o de la letra c), no</i>

**Nota 1 Información general, continuación**

	<p><i>b) Que el aporte en el Fondo se realice en el marco de un Contrato de Administración de Cartera o de un contrato de asesoría en inversiones suscrito con la Administradora o sus personas relacionadas; y/o</i></p> <p><i>c) Que el aporte lo realicen Colaboradores de Compass Group, (i) en forma directa, o (ii) por medio de una sociedad en la que mantengan el control, de manera individual o conjuntamente con su cónyuge, conviviente civil o hijos. El término "control" tendrá el alcance indicado en el artículo 97 de la Ley N° 18.045.*</i></p>			<p><i>podrán realizar aportes adicionales si dejan de cumplir dichos requisitos.</i></p>
--	---	--	--	--

(iii) Se modifica la sección Valor cuota para la liquidación de rescates, del número 1. Suscripción y rescate de cuotas en efectivo, de la letra G. Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas, para efectos de señalar que, para liquidación de solicitudes de rescate de cuotas del Fondo, se utilizará el valor cuota vigente a la fecha de pago.

(iv) Se modifica la sección Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, del número 1. Suscripción y rescate de cuotas en efectivo, de la letra G. Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas, para efectos ajustar la referencia a una de las formas en que los partícipes podrán efectuar aportes y solicitar rescates de cuotas en caso de ausencia o imposibilidad de contactar al Asesor, indicándose que dichos partícipes podrán ingresar a [www.cgcompass.com](http://www.cgcompass.com) para tal efecto.

(v) Se modifica la sección Comunicaciones con los Partícipes, de la letra H. Otra Información Relevante, para efectos de señalar que toda publicación que, por disposición de la Ley N°20.712, de su reglamento, del Reglamento Interno del Fondo o de la Comisión deba realizarse en un diario, se hará en el diario electrónico "El Líbero".

(vi) Se modifica la sección Adquisición de cuotas de propia emisión, de la letra H. Otra Información Relevante, para efectos de incorporar una regulación que permita a la Administradora adquirir cuotas de propia emisión.

(vii) Se elimina la letra I. Disposiciones Transitorias, por no ser actualmente aplicable.

## Nota 1 Información general, continuación

Denominación	Requisito de ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán los aportes y se pagaran los rescates	Otra característica relevante
A	No contempla	US\$1	Dólares de los Estados unidos de Norteamérica	No tiene
B (continuadora de la serie I)	El Aportante deberá cumplir con alguno de los siguientes requisitos: a) Que realice aportes que por sí solos, o sumados a los saldos mantenidos en fondos mutuos o fondos de inversión rescatables administrados por la Administradora, a la fecha en que se realice el aporte, alcancen un monto igual o superior a 1.500.000 Dólares; y/o b) Que el aporte en el Fondo se realice en virtud de un Contrato de Administración de Cartera suscrito con la Administradora o sus personas relacionadas	US\$1,2037	Dólares de los Estados unidos de Norteamérica	Aportantes existentes de esta serie podrán realizar aportes adicionales sin necesidad de cumplir el monto mínimo.

Las cuotas del fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFICLCDA-E y CFICLCDB-E para las series A y B respectivamente. Por otra parte también cuentan con los siguientes nemotécnicos en USD CFI-CGLEAE y CFI-CGLEBE para las series A y B respectivamente.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las cuotas del fondo no mantienen clasificación de riesgo.

## Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de este estado financiero se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

### 2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standard Board (en adelante "IASB").

### 2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en su Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 25 de agosto de 2021.

### 2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros, comprenden los Estados de Situación Financiera al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, Estados de Cambio de Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujo de Efectivo por los años terminados al 30 de junio de 2021 y 2020.

### 2.4 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los Estados de Situación Financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

### 2.5 Conversión de moneda extranjera

#### (a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD).

#### (b) Transacciones y saldos

Las transacciones en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en éste, según su origen. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que se publican al día hábil siguiente.

Fecha	30.06.2021	31.12.2020	30.06.2020
Monedas	USD	USD	USD
Tipo de cambio	727,76	710,95	821,23

### 2.6 Uso de estimaciones y juicios

#### Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

#### Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valorización generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó.

Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

## Nota 3 Principales criterios contables significativos

### 3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el fondo

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2021:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Modificaciones a las NIIF	
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada.
Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 después del 30 de junio de 2021 (Modificaciones a la NIIF 16).	El siguiente pronunciamiento contable se aplica a partir de los períodos iniciados el 1 de abril de 2021, permitiéndose su adopción anticipada:

La normativa iniciada al 1 de enero de 2021, no tuvo impacto para el Fondo.

### 3.1.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas, pero a su fecha de aplicación aún no están vigentes:

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
<p>Nueva NIIF</p> <p>NIIF 17 Contratos de Seguro</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9</p> <p>para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.</p>
<p>Modificaciones a las NIIF</p> <p>Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada</p>
<p>Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada</p>
<p>Propiedad, Planta y Equipos Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada</p>
<p>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.</p>
<p>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)</p>	<p>Fecha efectiva diferida indefinidamente.</p>
<p>Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.</p>
<p>Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad)</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.</p>
<p>Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables</p> <p>y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.</p>
<p>Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.</p>

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales no generan un efecto en los estados financieros.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros

##### 3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado de cada ejercicio en el rubro. Cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

##### 3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable con cambios en el resultado.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

1. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
2. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

1. Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
2. Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;
3. Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
4. El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
5. Las razones para las ventas de activos; y
6. Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

#### 3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

#### 3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, una entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados y títulos para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extra bursátiles) es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios RiskAmerica.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**

30.06.2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
<b>Activos</b>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	18.689	-	18.689
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>Totales activos</b>	-	<b>18.689</b>	-	<b>18.689</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
<b>Totales pasivos</b>	-	-	-	-

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

31.12.2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
<b>Activos</b>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	15.221	-	15.221
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>Totales activos</b>	-	<b>15.221</b>	-	<b>15.221</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
<b>Totales pasivos</b>	-	-	-	-

#### 3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

#### 3.2.6 Identificación y medición de deterioro

El modelo de deterioro de pérdida esperada aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

#### 3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

#### 3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### 3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

### 3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

### 3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Los Aportantes podrán realizar aportes y rescates de Cuotas de acuerdo a lo siguiente:

Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en Cuotas del mismo, se utilizará el valor cuota del día de recepción de la solicitud del aporte para aquellas solicitudes recibidas antes del cierre del horario bancario obligatorio, siempre y cuando los aportes se materialicen antes de las 18:00 horas. En caso que los aportes se materialicen después del horario indicado, se utilizará el valor cuota del día siguiente al de la recepción del aporte. En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

Si la solicitud del rescate es presentada antes del cierre de operaciones del Fondo, en la liquidación de la solicitud de rescate se utilizará el valor de la cuota correspondiente a la fecha de recepción de dicha solicitud o a la fecha en que se dé curso al rescate,

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

si se trata de un rescate programado. Si la solicitud de rescate es presentada con posterioridad al cierre de operaciones del Fondo, se utilizará el valor de la cuota del día siguiente al de la fecha de recepción. Tanto para efectos de la suscripción de cuotas como para el rescate de las mismas, se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo el cierre del horario bancario obligatorio.

#### 3.6 Ingresos y pérdidas financieras

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor registra en el resultado del Fondo.

#### 3.7 Dividendos por pagar

El Artículo 80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas.

#### Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo el 30% de los "Beneficios Netos Percibidos" durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la sección "Beneficio Tributario", pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno. Los dividendos devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

#### 3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en el artículo 81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.9 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

#### 3.10 El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos

##### (i) Flujos operacionales

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

##### (ii) Flujos de financiamiento

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

##### (iii) Flujos de inversión

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

### Nota 4 Cambios Contables

Al 30 de junio de 2021, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros.

### Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, el cual fuera depositado en el "Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos" que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero, y que se encuentra disponible en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero [www.svs.cl](http://www.svs.cl), en las oficinas de la Administradora y en su sitio web [www.cgcompass.com](http://www.cgcompass.com).

El objetivo del Fondo será invertir en cuotas del fondo mutuo extranjero denominado "Investec Global Strategy Fund - Latin American Corporate Debt Fund" (el "Fondo Extranjero"), el cual deberá invertir a lo menos un 70% de sus activos en instrumentos de deuda emitidos por emisores latinoamericanos.

El Fondo Extranjero es un fondo que forma parte de la sociedad de inversiones de capital variable constituida en Luxemburgo (SICAV) denominada "Investec Global Strategy Fund", la cual es administrada por la sociedad denominada "Investec Asset Management Limited". Esta última sociedad designó a Compass Group LLC, una sociedad relacionada a la Administradora, como el sub-administrador (sub-investment manager) del Fondo Extranjero. En virtud de lo anterior, la inversión del Fondo en el Fondo Extranjero se regirá por lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (la "Ley"), que establece los requisitos para invertir en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas.

Para efectos de materializar el objetivo antes indicado, el Fondo invertirá directamente en el Fondo Extranjero.

#### Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Adicionalmente y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá invertir en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

1. Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto principal sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos;
2. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción;
3. Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción;
4. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción; y
5. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.

Los instrumentos de deuda, bienes y certificados de emisores nacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo B y N-4 o superiores a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045. Los instrumentos de capitalización nacionales y los instrumentos, bienes y certificados de emisores extranjeros en los que invierta el Fondo no deberán contar con clasificación de riesgo.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional y extranjero, los cuales no deberán cumplir con ninguna condición especial.

Las monedas de denominación de los instrumentos, corresponderán a aquellas en las que se expresen las inversiones del Fondo de acuerdo a lo señalado en el reglamento interno.

El Fondo tiene contemplado invertir en instrumentos denominados en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y podrá mantener hasta el 100% de su activo en dicha moneda. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá mantener Pesos chilenos para el pago de aquellos gastos que se detallan en el reglamento interno.

Las inversiones del Fondo no tendrán un límite de duración. Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo Medio, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones.

Salvo por la inversión en las cuotas del Fondo Extranjero, el Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora ni en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas.

El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos, incluido el Fondo Extranjero, sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir, salvo las condiciones establecidas para cuotas de fondos mutuos, nacionales o extranjeros, señalados en el numeral (2) del numeral 3.1. de su reglamento interno, y a lo establecido como objeto de inversión para el Fondo Extranjero.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos, bienes o contratos que no cumplan con los requisitos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 56° de la Ley. Dichos instrumentos, bienes y contratos se valorizarán de acuerdo con normas de contabilidad basadas en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standard Board ("IASB"), y en normas de contabilidad e instrucciones específicas aplicables a los fondos de inversión impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

## Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Características y diversificación de las inversiones

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

1. Cuotas de participación emitidas por el Fondo Extranjero; 100%
2. Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos; 30%
3. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción; 30%
4. Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción; 30%
5. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción; 30%
6. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas; 30%

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en el numeral 3 del reglamento interno, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 70% de su activo en cuotas de participación emitidas por el Fondo Extranjero. Por ello, el 30% restante de los activos del Fondo, podrá invertirse, dependiendo de las condiciones de mercado, en instrumentos indicados en los numerales (2) a (6), ambos inclusive, referidos precedentemente.

Límites máximos de inversión por emisor de cada instrumento respecto del activo total del Fondo:

1. Inversión en cuotas de participación emitidas por el Fondo Extranjero: 100%;
2. Inversión en cuotas de un fondo mutuo nacional o extranjero, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos; 30%
3. Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por una misma entidad bancaria extranjera o nacional o que cuenten con garantía de esa entidad por el 100% de su valor hasta su total extinción: 30%;
4. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de una misma institución financiera o garantizados por ésta: 30%;
5. Conjunto de instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o un Estado o Banco Central extranjero: 30%;
6. Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: 100%.

Límite máximo de inversión en mercados particulares: Hasta un 100% del activo del Fondo.

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos precedentemente, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas Administradora, éstos se regularizarán según las condiciones y plazos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero mediante norma de carácter general, el que no podrá superar los 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

## Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

La regularización de dichos excesos se efectuará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos.

## Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos elaboró políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, las que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, el manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las mismas, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Las políticas y procedimientos considerados en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Rescates de cuotas de los Fondos.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa
- Información de los emisores.
- Riesgo financiero.
- Publicidad y propaganda.
- Información al inversionista.
- Suitability.

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno.

El Gerente de Compliance, el Comité de Riesgos No Financieros y otros Comités, son las instancias encargadas de monitorear y controlar dichos límites de inversión, así como de mantener informado continuamente al Directorio y Gerencia General sobre el grado de su cumplimiento.

El Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por su objetivo de inversión definido en su reglamento interno, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral.

### 6.1 Cartera de Inversión

La Administradora ha definido políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del Fondo cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno.

Al respecto, el Administrador del Fondo toma conocimiento de las políticas y límites de inversión establecidos en el respectivo reglamento interno. Para lo anterior, se pone a su disposición la versión actualizada del reglamento interno, y toda aquella normativa que sea atinente a la operatoria del Fondo, la cual podrá encontrar publicada en la Intranet, website de la Administradora y también en la página web de la Comisión para el Mercado Financiero.

Por su parte, el área de Compliance es la encargada de monitorear el cumplimiento diario de los límites de inversión del Fondo,

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

así como de mantener informado al Comité de Riesgos, al Directorio y a la Gerencia General sobre el estado de su cumplimiento.

### 6.2 Riesgo de Mercado

(a) Riesgo de Precio. El fondo se encuentra expuesto a la volatilidad del precio del fondo extranjero denominado “Investec Global Strategy Fund - Latin American Corporate Debt Fund” (el “Fondo Extranjero”), en el cual mantiene el 100% de sus inversiones al cierre del último trimestre. Al respecto, el Fondo administra su exposición al riesgo de precio mediante el monitoreo permanente de la evolución del valor cuota del Fondo Extranjero en el que invierte.

Por su parte, no se exige para la inversión en cuotas del Fondo Extranjero, condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir para ser objeto de inversión del Fondo, salvo las condiciones establecidas para la inversión en cuotas de fondos, nacionales o extranjeros.

(b) Riesgo cambiario. La moneda funcional del fondo corresponde al Dólar de los Estados Unidos de América. Al cierre del último trimestre, el fondo no posee inversiones en monedas distintas a la funcional, por lo tanto, no existe riesgo de tipo de cambio.

(c) Riesgo de Tipo de Interés. El Fondo no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo, por cuanto al cierre del último trimestre no mantenía inversiones directas en instrumentos de deuda.

### 6.3 Riesgo de Crédito

Al cierre del último trimestre, el Fondo no mantiene inversiones en instrumentos de deuda, por lo tanto, no maneja riesgo de crédito asociado a la inversión en cuotas de fondos extranjeros.

### 6.4 Riesgo de Liquidez

Al cierre del último trimestre, el 100% de la cartera de inversiones del fondo está conformada por cuotas del Fondo Extranjero, que son consideradas instrumentos de alta liquidez, por cuanto el plazo de éste para pagar los rescates, no supera al plazo de pago de rescates establecido por este Fondo en su reglamento interno (no mayor a 10 días corridos).

Asimismo, la política de liquidez del Fondo es mantener al menos un 0,001% de sus activos en instrumentos de alta liquidez, para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, el pago de disminuciones de capital y el pago de beneficios. Al cierre del último trimestre, el Fondo mantenía un 0% en instrumentos de alta liquidez, considerando las cantidades mantenidas en caja y bancos.

### 6.5 Riesgo Regulatorio

La Administradora monitorea diariamente a través de distintos reportes automáticos, el cumplimiento de lo establecido en el reglamento interno, así como también aquellas obligaciones y prohibiciones según la Ley N°20.712 y demás normativa de los fondos. En esta labor de revisión participan las distintas áreas de apoyo a las actividades del fondo, y adicionalmente se cuenta con el apoyo de asesores legales externos para la validación y revisión de principios y disposiciones establecidas en la referida Ley y/o normativa atinente.

### 6.6 Riesgo Operacional

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

a) Riesgo de adquisición y enajenación de instrumentos financieros:

i. El Fondo puede verse enfrentado al incumplimiento de límites de inversión por causas que no sean imputables directamente a la Administradora, esto por fluctuaciones en los precios de mercado o por variaciones en la base de cálculo de los límites

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(activos, patrimonio).

ii. Pueden mantenerse valores en cartera que reúnan las condiciones para ser considerados objeto de inversión para el Fondo, sin embargo, al momento de una nueva compra, puede ser que hayan perdido dicha condición y queden como instrumentos no objeto de inversión.

iii. Forma de administrarlo y mitigarlo:

- Distribución actualizada de Reglamento Interno que detalla los límites de inversión aplicables al Fondo;
- Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos;
- Control del Administrador del Fondo respecto al cumplimiento de la condición de mandato al momento de comprar el instrumento y revisión posterior del área de control respectiva.

b) Riesgo de reorientar estrategias de inversión:

i. Las estrategias de inversión son directrices definidas para un período determinado, y donde los distintos comités son una instancia de apoyo al mismo. El riesgo radica en que el Fondo pueda verse afectado ante la reorientación forzada de estrategias definidas.

ii. Forma de administrarlo y mitigarlo: En forma periódica se celebran distintos comités donde se evalúa el rendimiento del Fondo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios de riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El Administrador del Fondo recoge toda la información de las instancias de apoyo para definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el mismo.

### 6.7 Gestión sobre patrimonio legal mínimo

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones del valor total del patrimonio del Fondo.

Al cierre del último trimestre, el patrimonio del Fondo era equivalente a 464.020 unidades de fomento y estaba compuesto por las siguientes partidas:

Monedas	MUSD	MUF
Aportes	13.202	323
Resultados acumulados	5.459	134
Resultados del ejercicio	282	7
Dividendos provisorios	-	-
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>18.943</b>	<b>464</b>

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento. Dado que, al 30 de junio de 2021, el patrimonio de Compass Latam Corporate Debt Fondo de Inversión era equivalente a 464.020 unidades de

#### Nota 6 Administración de riesgos, continuación

fomento, éste cumple con lo señalado en el artículo 5° de la Ley N°20.712.

La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el mercado financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Al 30 de junio de 2021, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros, (ver nota 30) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital Asegurado UF	Nº Póliza Vigente
Compass Latam Corporate Debt	10.01.2021 – 10.01.2022	10.000	707.863

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

### Administración de Riesgos frente a la Pandemia de Covid 19

#### (1) Aspectos Generales

- (a) Entre los efectos operativos destacados generados por la Pandemia se informa que de acuerdo con lo descrito en el BCP fue necesario convocar un Comité de Crisis; en el manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo Financiero dentro de la sección de 5.3 Límites y eventos significativos se define como “condición de crisis” si la variación porcentual de la cuota durante los últimos 20 días es mayor a 3 veces la volatilidad en 90 días. En el caso del fondo, la variación de la cuota fue de -14.7% mientras la volatilidad de los últimos 90 días fue de -8.6%, las variaciones superaron el límite mencionado. Por lo tanto, fue necesaria la creación del comité de crisis.
- (b) Se considera que no se generaron efectos por cambios o acciones derivados de entes reguladores.
- (c) El fondo tiene entre sus principales diez clientes Fondos de Pensiones. Ley Número 21.248 de Reforma Constitucional que permite el retiro excepcional de los fondos acumulados de capitalización individual, tuvo un impacto secundario significativo dentro de los flujos del fondo.
- (d) El fondo no se acogió a ningún tipo de ayuda gubernamental.

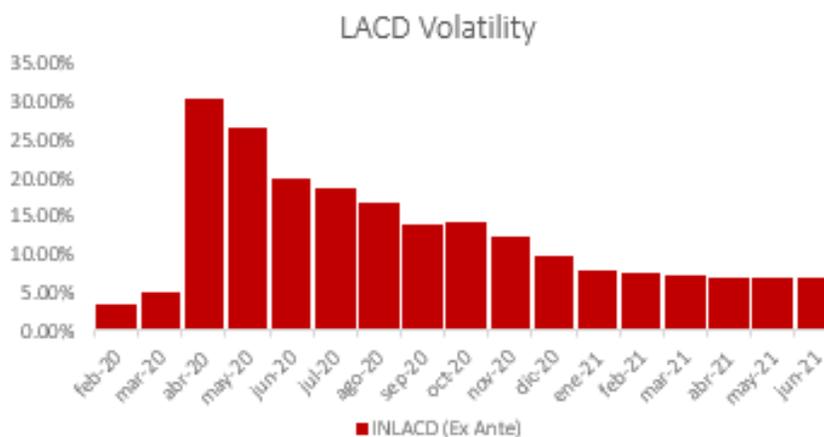
#### (2) Análisis de efectos del covid por tipo de riesgo

##### **(a) Riesgo de Crédito**

El análisis de sensibilidad del fondo al cierre del último trimestre, se realizó considerando que el OASD (Option Adjusted Spread Duration) era de 4.81 si los spreads aumentaran en 1%, el P&L del portafolio disminuiría en 4.81%.

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

### (b) Riesgo de Mercado



La volatilidad del fondo sigue siendo superior a los niveles previos a la pandemia, es similar y se ha mantenido estable respecto al trimestre anterior.

Con el fin de mantener la estructura del fondo el monto máximo en salidas era de 25 millones USD. En caso de ser un monto mayor debía ser dividido por semanas, respetando el límite mencionado. La estrategia consistía en vender de forma proporcional las posiciones cuando fuera posible, empezar con las más líquidas, si el Portafolio Manager consideraba era un buen precio.

### (c) Riesgo Operacional

Esta Pandemia ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, el nivel de empleo, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios. Esta crisis sanitaria y financiera global, ha estado acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales que buscan apoyar tanto a las personas como a las empresas, para enfrentar esta crisis y mejorar su liquidez; asimismo, los gobiernos de todo el mundo han impulsado diversas medidas de salud pública y emergencia para combatir la rápida propagación del virus.

La Sociedad Administradora por la naturaleza de su negocio ha manifestado su compromiso con clientes y demás partes relacionadas, es por ello que previendo un resurgimiento del movimiento social a contar del 1 de marzo de 2020 el Comité de Crisis se reunió para determinar las medidas que serían aplicadas para asegurar que los procesos no se vieran interrumpidos y aún más garantizando la seguridad del recurso humano, no obstante si bien el nuevo estallido social no se materializó de la manera en la que se creía, un nuevo riesgo emergente apareció generando una situación de emergencia sanitaria mundial; la pandemia por el COVID-19 sin duda impulsó un cambio en la normalidad de los procesos que hasta el mes de febrero de 2020 se implementaban a través de la presencialidad.

En este contexto, el Comité de Crisis y la Gerencia de la Administradora han ejecutado una serie de iniciativas con la finalidad de enfrentar la contingencia sanitaria, salvaguardando la salud y seguridad de los colaboradores y asegurando la continuidad del negocio y sus operaciones. Para lo anterior, ha sido clave la estructura e infraestructura de la entidad, desde un punto de vista tanto de negocio como de control interno y sistemas de información.

#### Nota 6 Administración de riesgos, continuación

De igual forma, en materia de Ciberseguridad y entendiendo que la situación del trabajo remoto podría incrementar escenarios que propiciarán la materialización de riesgos de este tipo, la Administradora aplicó diferentes medidas dentro de las que se destacaron capacitaciones a los usuarios, así como el uso de herramientas de seguridad.

Con el retroceso a fase 1 en la Región Metropolitana a mediados del mes de marzo, el trabajo se adelantó de manera remota con el 100% de los colaboradores durante todo el segundo trimestre del año; lo anterior no significó materialización de errores operacionales o interrupción de los procesos, situación que dejó en evidencia la óptima capacidad de respuesta de la Administradora frente a la contingencia no solo durante el trimestre en evaluación sino desde el inicio de la pandemia.

#### Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes conceptos:

Conceptos	30.06.2021	31.12.2020
	MUSD	MUSD
Banco en Dólares	262	281
Banco en Pesos	-	-
<b>Total</b>	<b>262</b>	<b>281</b>

#### Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

##### (a) Activos

Conceptos	30.06.2021	31.12.2020
Concepto	MUSD	MUSD
Títulos de Renta Variable	-	-
Otras Inversiones	18.689	15.221
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>18.689</b>	<b>15.212</b>

##### (b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

Conceptos	30.06.2021	30.06.2020
	MUSD	MUSD
Resultados realizados	4	(224)
Resultados no realizados	314	(659)
<b>Total ganancias netas</b>	<b>318</b>	<b>(883)</b>

### Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) Composición de la cartera

Instrumento	30.06.2021				31.12.2020			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	MUSD	MUSD	MUSD		MUSD	MUSD	MUSD	
Inversiones no Registradas								
Otras Inversiones	-	18.689	18.689	98,6175	-	15.221	15.221	98,1873
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>18.689</b>	<b>18.689</b>	<b>98,6175</b>	<b>-</b>	<b>15.221</b>	<b>15.221</b>	<b>98,1873</b>

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	30.06.2021	31.12.2020
	MUSD	MUSD
Saldo inicial al 01.01.2021	15.221	11.411
Intereses y Reajustes	-	-
Adiciones	4.450	4.870
Ventas	(1.296)	(2.213)
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	314	1.153
<b>Saldo final al periodo informado</b>	<b>18.689</b>	<b>15.221</b>
Menos: Porción no corriente	-	-
<b>Porción corriente</b>	<b>18.689</b>	<b>15.221</b>

### Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

### Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

### Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

### Nota 12 Propiedades de inversión

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

### Nota 13 Ingresos anticipados

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

#### Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 30 junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

#### Nota 15 Préstamos

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene préstamos.

#### Nota 16 Otros pasivos financieros

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene otros pasivos financieros.

#### Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

##### (a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

##### (b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Conceptos	30.06.2021	31.12.2020
	MUSD	MUSD
Servicios auditoría externa	2	1
Registros de aportantes	-	-
Valorizadores	-	-
Comité de Vigilancia	-	-
Cuenta por Pagar AGF	-	-
Acreeedores varios	-	1
CMF	-	-
Legales y Notariales	-	-
LVA Indices	1	2
Custodia	1	-
Simultáneas	-	-
Market Maker	-	2
Banco	-	-
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>6</b>

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 3 meses).

**Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**

**(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación**

Detalle al 30.06.2021

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Auditoría Externa	89.907.300-2	KPMG Auditores y Consultores SpA.	Chile	Pesos	-	-	-	-	2	-	1
Maket marker	96.772.490-4	Consortio corredores de bolsa S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	-	-	2
DCV Mandante	96.666.140-2	DCV S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	1	-	1
LVA indices	76.379.570-5	LVA Indices S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	1	-	1
<b>Total</b>					-	-	-	-	<b>4</b>	-	<b>5</b>

Detalle 31.12.2020

Conceptos	RUT	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Auditoría Externa	89.907.300-2	KPMG Auditores y Consultores SpA.	Chile	Pesos	-	-	-	-	1	-	1
Maket marker	96.772.490-4	Consortio corredores de bolsa S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	2	-	2
DCV Mandante	96.666.140-2	DCV S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	1	-	1
LVA indices	76.379.570-5	LVA Indices S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	2	-	2
<b>Total</b>					-	-	-	-	<b>6</b>	-	<b>6</b>

**Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora**

Conceptos	30.06.2021	31.12.2020
	MUSD	MUSD
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	4	3
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>3</b>

**Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar**

**(a) Otros documentos y cuentas por cobrar**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene otros documentos y cuentas por cobrar.

**(b) Otros documentos y cuentas por pagar**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene otros documentos y cuentas por pagar.

**Nota 20 Otros activos y otros pasivos**

**(a) Otros activos**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene otros activos.

**(b) Otros pasivos**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene otros pasivos.

**Nota 21 Intereses y reajustes**

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el Fondo no presenta intereses y reajustes.

## Nota 22 Cuotas emitidas

Al 30 de junio de 2021 las cuotas del Fondo tienen un valor de USD1,3254 serie A y USD1,5700 serie B (Al 31 de diciembre de 2020 las cuotas del Fondo tienen un valor de USD1,3099 serie A y USD1,5475 serie B).

No existen derechos, privilegios y/o restricciones diferentes al perfil de aportantes requeridos por cada serie.

Serie A:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2021, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2021	-	3.397.166	3.397.166	3.397.166

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2021	-	2.612.819	2.612.819	2.612.819
Emissiones del período	-	1.758.260	1.758.260	1.758.260
Transferencias (*)	-	1.176.753	1.176.753	1.176.753
Disminuciones	-	(973.913)	(973.913)	(973.913)
<b>Saldo al cierre 30.06.2021</b>	<b>-</b>	<b>3.397.166</b>	<b>3.397.166</b>	<b>3.397.166</b>

(\*\*) Las transferencias no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie B:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2021, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2021	-	21.481.861	21.481.861	21.481.861

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2021	-	20.083.522	20.083.522	20.083.522
Emissiones del período	-	1.790.619	1.790.619	1.790.619
Transferencias (*)	-	563.457	563.457	563.457
Disminuciones	-	(392.280)	(392.280)	(392.280)
<b>Saldo al cierre 30.06.2021</b>	<b>-</b>	<b>21.481.861</b>	<b>21.481.861</b>	<b>21.481.861</b>

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

## Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Serie A:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2020	-	2.612.819	2.612.819	2.612.819

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2020	-	1.939.889	1.939.889	1.939.889
Emisiones del período	-	692.183	692.183	692.183
Transferencias (**)	-	493.363	493.363	493.363
Disminuciones	-	(19.253)	(19.253)	(19.253)
<b>Saldo al cierre 31.12.2020</b>	-	<b>2.612.819</b>	<b>2.612.819</b>	<b>2.612.819</b>

(\*\*) Las transferencias no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie B:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2020	-	20.083.522	20.083.522	20.083.522

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2020	-	18.282.544	18.282.544	18.282.544
Emisiones del período	-	3.533.675	3.533.675	3.533.675
Transferencias (**)	-	999.548	999.548	999.548
Disminuciones	-	(1.732.697)	(1.732.697)	(1.732.697)
<b>Saldo al cierre 31.12.2020</b>	-	<b>20.083.522</b>	<b>20.083.522</b>	<b>20.083.522</b>

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

## Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo a repartido los siguientes beneficios a los aportantes:

Serie	Fecha Distribución	Monto por Cuota (USD)	Monto Total Distribuido (MUSD)	Tipo de Dividendo
SERIE A	10.06.2020	0,0046563337		9 Definitivo
SERIE B	10.06.2020	0,0054799142		36 Definitivo

#### Nota 24 Rentabilidad del Fondo

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE A	Nominal	1,1833	14,7334	6,2755
SERIE A	Real	-	-	-

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE B	Nominal	1,454	15,4327	7,8835
SERIE B	Real	-	-	-

- La moneda funcional del Fondo es Dólar Estadounidense, por lo que no se informa rentabilidad real.
- La rentabilidad para el período actual del Fondo se calcula tomando la variación entre 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.
- La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a períodos móviles.
- El cálculo de rentabilidad incluye el efecto por el reparto de dividendos.

#### Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee Inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

#### Nota 26 Excesos de inversión

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee excesos de inversión.

#### Nota 27 Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no ha tenido Gravámenes y prohibiciones.

## Nota 28 Custodia de valores

Los activos financieros del fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2021:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	18.689	100	98,6175
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
<b>Total cartera de inversiones en custodia</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>18.689</b>	<b>100</b>	<b>98,6175</b>

Al 31 de diciembre de 2020:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	15.221	100,0000	98,1873
<b>Total cartera de inversiones en custodia</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15.221</b>	<b>100,0000</b>	<b>98,1873</b>

## Nota 29 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

### (a) Remuneración por administración:

La Sociedad Administradora devenga diariamente una remuneración fija, aplicada al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre. La Administradora determinará libremente la remuneración que aplicará a la serie, respetando siempre el monto tope señalado a continuación:

Serie A	Serie B
Hasta un 0,65% anual IVA Incluido	Hasta un 0,15% anual IVA Incluido

El total de remuneración por administración del periodo finalizado al 30 de junio de 2021, ascendió a MUSD 27, (MUSD 13 al 30 de junio de 2020).

### (a) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el periodo terminado al 30 de junio de 2021

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	12,0119	1.202.299	-	88.406	1.113.893	709	3,7454
Personas relacionadas	0,9875	117.113	-	329	116.784	154	0,8106
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

### Nota 29 Partes relacionadas, continuación

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	21,0502	1.604.414	-	(402.115)	1.202.299	1.661	12,0119
Personas relacionadas	0,7368	63.649	53.464	-	117.113	153	0,9875
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

### Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 30 de junio de 2021, la Administradora mantiene póliza de garantía N°707863, con la Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de seguro	Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco Security	10.000	10-01-2021 al 10-01-2022

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

### Nota 31 Costos de transacción

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el Fondo no presenta información por costos de transacción

### Nota 32 Otros gastos de operación

Tipo de Gasto	30.06.2021	30.06.2020	01.04.2021 al 30.06.2021	01.04.2020 al 30.06.2020
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Gastos de DCV Mandante	-	2	1	1
Gastos de auditoria externa	2	3	1	2
Gastos de market maker	6	5	3	2
LVA Indices	-	1		1
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
<b>% sobre el activo del Fondo</b>	<b>0,0422</b>	<b>0,0889</b>	<b>0,0264</b>	<b>0,0485</b>

### Nota 33 Información estadística

Al 30 de junio de 2021:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero	1,2979	1,2979	5.643	25
SERIE A	Febrero	1,2963	1,2963	5.658	24
SERIE A	Marzo	1,2889	1,2889	5.623	23
SERIE A	Abril	1,2983	1,2983	5.664	23
SERIE A	Mayo	1,3101	1,3101	5.506	24
SERIE A	Junio	1,3254	1,3254	4.503	22
Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE B	Enero	1,5341	1,5341	12.393	131
SERIE B	Febrero	1,5330	1,5330	13.908	135
SERIE B	Marzo	1,5249	1,5249	13.891	138
SERIE B	Abril	1,5366	1,5366	13.998	138
SERIE B	Mayo	1,5512	1,5512	14.238	138
SERIE B	Junio	1,5700	1,5700	14.441	139

### Nota 33 Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2020:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero (*)	1,2949	1,2949	2.512	5
SERIE A	Febrero (*)	1,2839	1,2839	2.495	6
SERIE A	Marzo (*)	1,0156	1,0156	1.970	5
SERIE A	Abril (*)	1,0444	1,0444	2.029	7
SERIE A	Mayo (*)	1,1029	1,1029	2.221	7
SERIE A	Junio	1,1552	1,1552	2.425	9
SERIE A	Julio	1,1938	1,1938	2.611	12
SERIE A	Agosto	1,2220	1,2220	2.992	17
SERIE A	Septiembre	1,2070	1,2070	2.560	18
SERIE A	Octubre	1,2167	1,2167	2.985	18
SERIE A	Noviembre	1,2735	1,2735	3.137	19
SERIE A	Diciembre	1,3099	1,3099	3.423	20

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE B	Enero (*)	1,5205	1,5205	9.127	110
SERIE B	Febrero (*)	1,5093	1,5093	8.889	110
SERIE B	Marzo (*)	1,1938	1,1938	6.105	113
SERIE B	Abril (*)	1,2283	1,2283	6.260	113
SERIE B	Mayo (*)	1,2979	1,2979	8.454	117
SERIE B	Junio	1,3601	1,3601	9.928	119
SERIE B	Julio	1,4064	1,4064	10.496	121
SERIE B	Agosto	1,4404	1,4404	11.214	121
SERIE B	Septiembre	1,4235	1,4235	10.906	127
SERIE B	Octubre	1,4357	1,4357	10.932	127
SERIE B	Noviembre	1,5035	1,5035	11.590	128
SERIE B	Diciembre	1,5475	1,5475	12.071	130

(\*) Valor cuota no incluye una provisión de dividendos equivalente a MUS\$45.-

### Nota 34 Información por segmentos

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no presenta información por segmentos

**Nota 35 Sanciones**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

**Nota 36 Valor económico de la cuota**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo ha optado por no efectuar la valorización económica de sus cuotas, la cual es de carácter voluntario según lo indicado por la circular N°1258.

**Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

**Nota 38 Hechos posteriores**

Entre el 1° de julio de 2021 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la presentación de los presentes estados financieros.

**(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES**

Descripción	Monto Invertido			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
	MUSD	MUSD	MUSD	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	18.689	18.689	98,6175
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	<b>18.689</b>	<b>18.689</b>	<b>98,6175</b>

**(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS**

Descripción	30.06.2021	30.06.2020
	MUSD	MUSD
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>4</b>	<b>(224)</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	4	(224)
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>-</b>	<b>(659)</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	(659)
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-

**(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación**

<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>314</b>	<b>-</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	314	-
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(35)</b>	<b>(24)</b>
Gastos financieros	-	(13)
Comisión de la Sociedad Administradora	(27)	-
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(8)	(11)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>283</b>	<b>(907)</b>

**(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

Descripción	30.06.2021	30.06.2020
	MUSD	MUSD
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>(31)</b>	<b>(907)</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	4	(224)
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	(659)
Gastos del ejercicio (menos)	(35)	(24)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
<b>DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>(1.844)</b>	<b>(1.211)</b>
<b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>	<b>(452)</b>	<b>181</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(452)	226
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	(45)
<b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>	<b>(1.392)</b>	<b>(1.392)</b>
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(1.392)	(1.392)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
<b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>(1.875)</b>	<b>(2.118)</b>

## HECHOS RELEVANTES

**RUN Fondo** : 9102-2  
**Nombre Fondo** : Compass Latam Corporate Debt Fondo de Inversión  
**Nombre Sociedad Administradora:** Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos

Con fecha 10 de enero de 2021, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2021 y hasta el 10 de enero de 2022, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

El mercado de deuda corporativa latinoamericana se vio fuertemente afectado por la crisis del Covid-19 durante 2020. Sin embargo, aunque los contagios siguen altos en la región y en muchos países se ha vivido una nueva ola durante el primer trimestre de 2021, la mayor disponibilidad de vacunas, un aumento del ritmo de vacunación para el 2021 y una baja base comparación han resultado en expectativas de un fuerte rebote en las economías Latinoamericanas en 2021.

Aunque las expectativas de crecimiento económico son positivas, los mayores riesgos además de una extensión de la crisis sanitaria vienen por el lado político. Este año será uno muy cargado en términos eleccionarios en la región, y ante el aumento de movimientos populistas en diversos países, el riesgo de un mayor uso irracional de los recursos fiscales podría tener un impacto en el sentimiento de mercado y en los fundamentales de los países hacia el futuro.

Si bien el nivel de endeudamiento de los corporativos latinoamericanos aumentó durante la primera mitad de 2020, la gradual reapertura de las economías permitió revertir las caídas de Ebitda y las compañías de la región terminaron con niveles de endeudamiento menores a los esperados inicialmente. Las tasas de default aumentaron levemente en 2020 llegando a 4.4% mientras que para 2021 se espera que estos desciendan a 3.6%, bajo el promedio histórico de la región.

Con fecha 24 de junio de 2021, en Sesión Ordinaria de Directorio N°296, se designó a KPMG Auditores Consultores SpA, como auditores externos del Fondo para el ejercicio 2021.

Al 30 de junio de 2021, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.



## **Análisis Razonado de los Estados Financieros**

COMPASS LATAM CORPORATE DEBT FONDO DE INVERSION

Al 30 de junio 2021, 2020 y 31 de diciembre 2020

Santiago, Chile

## I. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros, comparando los períodos al 30 de junio de 2021 con 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2020, se detallan a continuación:

		30.06.2021	30.06.2020	Variación	% Variación	30.06.2021	31.12.2020	Variación	% Variación
<b>Razón de Liquidez</b>									
Razón Corriente	Veces	2.368,88	824,47	1.544,41	187,32	2.368,88	1.722,44	646,44	37,53
Razón Ácida	Veces	32,750	824,47	(791,717)	(96,03)	32,750	31,222	1,528	4,89
<b>Endeudamiento</b>									
Razón de endeudamiento	Veces	0,0004	0,0012	(0,0008)	(66,67)	0,0004	0,0006	(0,0002)	(33,33)
Porcentaje de deuda corto plazo	%	0,04	0,12	(0,08)	(66,67)	0,04	0,06	(0,02)	(33,33)
Cobertura de gastos financieros	Veces	-	-	-	-	-	934,00	(934,00)	(100,00)
<b>Resultados</b>									
Resultado Operacional	MUSD	318	(883)	1.201	136,01	318	934	(616)	(65,95)
Gastos Financieros	MUSD	-	-	-	-	-	(1)	1	100,00
Resultado no Operacional	MUSD	(35)	(24)	(11)	(45,83)	(35)	(52)	17	32,69
Utilidad del Ejercicio	MUSD	283	(907)	1.190	131,20	283	882	(599)	(67,91)
<b>Rentabilidad</b>									
Rentabilidad sobre el patrimonio	%	1,64	(7,64)	9,28	121,47	1,64	6,56	(4,92)	(75,00)
Rentabilidad sobre los activos	%	1,64	(7,62)	9,26	121,52	1,64	6,54	(4,90)	(74,92)
Utilidad por Cuota	MUSD	-	(0,0001)	0,0001	100,00	-	-	-	-

### Análisis Liquidez

a) Razón de liquidez: (Total Activos corriente / Total Pasivos corriente)

b) Razón Ácida: (Activos más líquidos (Caja +CFM) / Pasivo corriente)

### Análisis Endeudamiento

a) Razón de endeudamiento: (Pasivo corriente + no corriente / Patrimonio)

b) Proporción deuda corto plazo (Total Pasivo corriente / Total pasivos)

c) Cobertura Gastos Financieros (Resultados realizados y devengados /gastos financieros)

### Análisis Resultado

a) Resultado operacional: (Resultado realizado de inversiones + Utilidad y Pérdida no realizada de inversiones)

b) Resultado no operacional: (Total gastos + costos financieros)

## **Análisis Rentabilidad**

- a) Rentabilidad del patrimonio: (Utilidad del ejercicio / patrimonio del ejercicio anterior más patrimonio ejercicio actual dividido por dos)
- b) Rentabilidad sobre los activos: (Utilidad del ejercicio / total activos del ejercicio anterior más total activos ejercicio actual dividido por dos)
- c) Utilidad del ejercicio / Nº cuotas

### **1. LIQUIDEZ**

#### **Razón corriente:**

La razón corriente se mantiene alta principalmente por el bajo nivel pasivos corrientes.

#### **Razón ácida:**

El ratio se mantiene alto por los mismos motivos de la razón corriente.

### **2. ENDEUDAMIENTO**

#### **Endeudamiento y porcentaje de deuda de corto plazo:**

El ratio se mantiene cercano a cero debido a la ausencia de deuda financiera.

#### **Cobertura gastos financieros y gastos financieros:**

El Fondo no utilizó deuda bancaria en el periodo.

### **3. RESULTADO**

#### **Resultado operacional:**

El resultado operacional es positivo en el período, debido al mayor valor registrado por el Fondo Extranjero.

#### **Resultado no operacional:**

El resultado no operacional se explica por los gastos en comisiones.

#### **Utilidad del ejercicio:**

El resultado del ejercicio es positivo principalmente por el mayor valor registrado por el Fondo Extranjero.

### **4. RENTABILIDAD**

#### **Rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo:**

La rentabilidad del Patrimonio positiva se explica principalmente por el mayor valor registrado por el Fondo Extranjero que se reflejan en el resultado del ejercicio.

#### **Utilidad/pérdida por cuota:**

El ratio es positiva por las mismas razones que la utilidad del ejercicio.

## II. ANÁLISIS DE MERCADO

En este segundo trimestre la tasa base del tesoro americano se estabilizó, lo que ayudó a la recuperación de la clase de activos, impulsado también por los buenos fundamentos macroeconómicos y corporativos, llevando los retornos para el año a territorio positivo. Si bien esperamos que la tasa base retome una tendencia alcista en lo que queda del año, seguimos pensando que un mediano plazo estas deberían mantenerse relativamente bajas y los bancos centrales mantendrán políticas monetarias expansivas lo que hará que la liquidez siga fluyendo hacia los mercados. Esperamos que América Latina tenga un mejor 2021, ya que la región debería beneficiarse de estos vientos de cola globales junto con materias primas más altas, monedas depreciadas, tasas locales más bajas y una dinámica de inflación estable (para la mayoría de las economías). Aunque las valoraciones se han apretado desde el máximo de varios años observado en el 1T20, siguen siendo atractivas con los diferenciales que se negocian cerca de los promedios a largo plazo. Sin embargo, todavía existen riesgos que podrían generar volatilidad, como la variante Delta y sus efectos en las economías globales y el ambiente político en la región con un calendario electoral importante. En el panorama corporativo, la mayoría de las empresas latinoamericanas cuentan con métricas crediticias sólidas debido a un fuerte proceso de desapalancamiento que comenzó en 2016. Seguimos viendo un perfil de vencimiento manejable y estamos en un contexto donde las tasas de incumplimiento deberían disminuir en comparación con los niveles observados en 2020 y por debajo de los de largo plazo.

## III. DESCRIPCIÓN DE FLUJOS NETOS

### **Flujo neto originado por las actividades de operación:**

El flujo neto originado por actividades de operación es negativo debido a la compra de cuotas del Fondo Extranjero con los mayores aportes.

### **Flujo neto originado por las actividades de financiamiento:**

El flujo neto originado por actividades de financiamiento es positivo debido a los mayores aportes en el periodo.

## IV. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

La información relativa al análisis de riesgo de mercado para este Fondo, se encuentra detallada en la Nota 6 "Administración de Riesgos" contenida en los presentes Estados Financieros.

## SVS - CARTERAS DE INVERSION

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS												
Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código País emisor	Tipo de instrumento	Cantidad de unidades	TIR, valor par o precio	Valorización al cierre	Código moneda liquidación	Código país de transacción	Porcentaje		
										del capital del emisor	del total del activo del emisor	del total del activo del fondo
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	INLACIA LX	INVESTEC GLOBAL STRATEGY FUND LTD-LATIN AMERICAN CORP DEBT	LU	CFME	558.561.9020	33.4600	18.689	PROM	LU	11.7672	4.1635	98.6175

**I. IDENTIFICACION DEL FONDO**

NEMOTÉCNICO DE LA CUOTA DEL FONDO	CFICLCDB-E
GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA	NA
NOMBRE GERENTE GENERAL	ALDUNCE PACHECO EDUARDO SEGUNDO
MONEDA FUNCIONAL	PROM

**II. APORTANTES**

NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES	TIPO DE PERSONA (*)	RUT	DV	% PROPIEDAD
1 CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA SA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	96.772.490	4	21,5880
2 CREDICORP CAPITAL SA CORREDORES DE BOLSA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	96.489.000	5	11,4009
3 COMPASS GROUP CHILE SA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	96.804.330	7	9,9356
4 SOCIEDAD GENERAL DE ADMINISTRACIONES LTDA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	83.205.900	5	9,0338
5 CAVALI SAICLV	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	47.005.223	6	8,4512
6 INVERSIONES GREEN LTDA	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	96.949.800	6	4,5919
7 INVERSIONES LAS GAVIOTAS LIMITADA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	76.227.630	5	3,8361
8 BIBIATOU INTERNACIONAL SPA	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	76.454.689	K	1,6693
9 PABLO LARRAIN Y COMPANIA	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	96.676.830	4	1,4749
10 RENTAS E INVERSIONES EL TRIGAL LTDA	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	76.721.380	8	1,3429
11 FSA INVERSIONES LIMITADA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	76.175.708	3	1,0540
12 INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES LAS CONDES LTDA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	88.223.200	K	,9907

**III. EMISION DE CUOTAS**

TOTAL APORTANTES	161
CUOTAS EMITIDAS	21.481.861
CUOTAS PAGADAS	21.481.861
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	0
NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION	0
NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESA DE SUSCRIPCION	0
NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTA	0
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	1,5700

**IV. COMITÉ DE VIGILANCIA DEL FONDO, AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO****COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO**

NOMBRE INTEGRANTES COMITE DE VIGILANCIA D	RUT	DV	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

**AUDITORES EXTERNOS**

NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS	KPMG Auditores y Consultores SPA
N° INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE AUDITORIA EXTERNA	9

**CLASIFICADORA DE RIESGO**

CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE	N/A
NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO	N/A
N° INSCRIPCION	N/A

**V. OTROS ANTECEDENTES**

FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN	0,2
NOMBRE EMISOR	INVESTEC GLOBAL STRATEGY FUND LTD-LATIN AMERICAN CORP DEBT
RUT EMISOR	O-E
Digito Verificador	O-E

TIPO DE INSTRUMENTO	INVERSION DIRECTA MUSD	INVERSION INDIRECTA MUSD	TOTAL INVERSION MUSD
CFME	18.689	0	18.689

TOTAL EMISOR	18.689
% SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO	98,6175



## DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

En sesión de directorio de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos, celebrada con fecha 25 de agosto de 2021, los abajo firmantes, en su calidad de directores, se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente Informe, referido al 30 de junio de 2021, de acuerdo con el siguiente detalle:

- > Estado de situación financiera
- > Estado de resultados integrales
- > Estado de cambios en el patrimonio neto
- > Estado de flujo de efectivo, método directo
- > Estados complementarios
- > Notas a los Estados Financieros
- > Información del Fondo
- > Hechos Relevantes
- > Análisis Razonado
- > Carteras de inversiones
- > Otros Informes

Fondo	RUN
Fondo de Inversión Compass Private Equity Partners	7202-8
Compass Private Equity III Fondo de Inversión	7251-6
Compass Private Equity IV Fondo de Inversión	7260-5
Compass Private Equity V Fondo de Inversión	7269-9
Compass Private Equity VII Fondo de Inversión	7281-8
Compass Private Equity X Fondo de Inversión	9081-6
Compass Private Equity XI Fondo de Inversión	9115-4
Compass Private Equity XII Fondo de Inversión	9167-7
Compass Private Equity XIII Fondo de Inversión	9257-6
Compass Private Equity XIV Fondo de Inversión	9288-6
Compass Private Equity XV Fondo de Inversión	9307-6
Compass Private Equity XVI Fondo de Inversión	9357-2
Compass Private Equity XVII Fondo de Inversión	9416-1
Compass Private Equity XVIII Fondo de Inversión	9435-8
Compass Private Alternative Program Fondo de Inversión	9482-K
Compass Global Investments Fondo de Inversión	9165-0
Compass Global Investments II Fondo de Inversión	9275-4
Compass Global Investments III Fondo de Inversión	9308-4

DS  
EA

DS  
[Signature]

DS  
MHR

DS  
JDLB

DS  
DNP

DS  
AE



Fondo	RUN
Compass Private Debt II Fondo de Inversión	9324-6
Compass Private Debt III Fondo de Inversión	9479-K
Compass PCLO Private Debt Fondo de Inversión	9601-6
Compass VEPF VII Private Equity Fondo de Inversión	9642-3
Compass PCRED Private Debt Fondo de Inversión	9634-2
Compass FRO III Private Equity Fondo de Inversión	9605-9
Compass SP VIII Private Equity Fondo de Inversión	9681-4
Compass Tacopps Private Debt Fondo de Inversión	9783-7
Compass LCP IX Private Equity Fondo de Inversión	9621-0
Compass Brep IX Real Estate Fondo de Inversión	9696-2
Compass Brep Europe VI Real Estate Fondo de Inversión	9794-2
Compass COF III Private Debt Fondo de Inversión	9832-9
Compass Cinven VII Private Equity Fondo de Inversión	9731-4
Compass Bxls V Private Equity Fondo de Inversión	9822-1
Compass BCP VIII Private Equity Fondo de Inversión	9713-6
Compass GSO COF IV Private Debt Fondo de Inversión	9878-7
Compass Brazil Equity LB Fondo de Inversión	9973-2
Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión	7031-9
Compass Deuda Plus Fondo de Inversión	7200-1
Compass Latam High Yield Fondo de Inversión	9311-4
Compass Latam High Yield USD Fondo de Inversión	9764-0
Compass Desarrollo y Rentas Fondo de Inversión	9290-8
Compass Desarrollo y Rentas II Fondo de Inversión	9502-8
Compass Global Credit CLP Fondo de Inversión	9363-7
Compass Global Credit USD Fondo de Inversión	9364-5
Compass Latam Equity Fondo de Inversión	9522-2
Compass Global Equity Fondo de Inversión	9095-6
Compass Latam Corporate Debt Fondo de Inversión	9102-2
Compass Global Debt Fondo de Inversión	9094-8
CCLA Desarrollo y Rentas III Fondo de Inversión	9803-5
CCLA Desarrollo y Rentas IMU Fondo de Inversión	9802-7
Compass Deuda Chilena USD Fondo de Inversión	9786-1
Compass Global Trends Fondo de Inversión	9930-9
Compass México I Fondo de Inversión	9175-8

DS  
EADS  
[Handwritten signature]DS  
MHRDS  
JDLBDS  
DNPDS  
AE



Nombre	Cargo	RUT	Firma
Jaime de la Barra Jara	Presidente	8.065.260-7	DocuSigned by: <i>Jaime de la Barra Jara</i> E132D1C3DA334D8...
Raimundo Valdés Peñafiel	Vicepresidente	13.037.597-9	DocuSigned by: <i>[Signature]</i> 17FA1F3E131F4F7...
Daniel Navajas Passalacqua	Director	12.584.959-8	DocuSigned by: <i>Daniel Navajas Passalacqua</i> 022B0B613F3D46C...
Alberto Etchegaray de la Cerda	Director	9.907.553-8	DocuSigned by: <i>[Signature]</i> F8E68B9CCE34E3...
Paul Matías Herrera Rahilly	Director	6.364.606-7	DocuSigned by: <i>Matías Herrera Rahilly</i> 9EB5B9E11FB34F9...
Eduardo Aldunce Pacheco	Gerente General	12.634.252-7	DocuSigned by: <i>Eduardo Aldunce</i> 4AAE0FF1AAA0475...